

DECRETO REGISTRADO N° _____,

CONCÓN,

21 FEB 2024

ESTA ALCALDÍA HA DECRETADO HOY LO QUE SIGUE:

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

1. Lo establecido en la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.
2. La Ley N° 19.424 que creó la Comuna de Concón.
3. La Ley N° 18.883 que aprueba el Estatuto Administrativo de los funcionarios Municipales.
4. La Sentencia de Proclamación del Tribunal Regional Electoral de fecha 29 de junio 2021.
5. La Ley N° 1.263 Orgánica de Administración Financiera del Estado.
6. La Ley N° 19.896 que modifica la Ley Orgánica N° 1.263 de la Administración Financiera del Estado.
7. El Decreto Supremo N° 854, que Determina las Clasificaciones Presupuestarias.
8. Regístrese en la plataforma Siaper conforme a la resolución N° 10 del año 2018 y la resolución N° 06 del año 2020, ambas de la Contraloría General de la Republica.
9. D.R N° 3210 de fecha 25 de octubre 2023, donde se nombra al Sr. Sebastián Tello Contreras, Administrador Municipal a partir del 24 de octubre del 2023.
10. D.A N° 3303 de fecha 25 de octubre de 2023, donde se establece delegación de firma por orden del Sr. alcalde, al funcionario Sebastián Tello Contreras.
11. D.A N° 3654 de fecha 16 de noviembre de 2023, que establece orden de subrogancia en caso de ausencia o impedimento del Sr. alcalde.
12. Decreto Registrado N° 534 de fecha 01 de febrero de 2024 que indica contratación de Leonardo Bascuñán.
13. Ord. N° 264, de fecha 06 de febrero del 2024 de Dideco el cual indica rectificar apellido del Sr. Leonardo Bascuñán, el cual estaba erróneo en el oficio original.

DECRETO:

- 1.- **RECTIFÍQUESE**, el punto 1 del Decreto Registrado N° 534 y contrato de fecha 01 de febrero de 2024 a nombre de Leonardo Bascuñán Esparza, Rut: [REDACTED] prestando el servicio de Apoyo Programa Capacitaciones de Organizaciones Comunitarias.

DONDE DICE: "Leonardo Bascuñán Esparza".

DEBE DECIR: "Leonardo Bascuñán Espinoza".

- 2.- **ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE EN LA PÁGINA DEL MUNICIPIO, REGÍSTRESE EN EL SIAPER Y ARCHÍVESE.**


MARIA LILIANA ESPINOZA GODOY

SECRETARIO MUNICIPAL

FRV/MEG/PCA/cct
DISTRIBUCIÓN:
• SECRETARÍA MUNICIPAL
• GESTION DE PERSONAS
• DIDECO
• REGISTRO SIAPER.
• INTERESADO.


FREDDY RAMIREZ VILLALOBOS

ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado
		9 FEB 2024